COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y GRUAS YANZATZASH S.A.
Secretaria General

Dirección: *Av. Iván Riofrío s/n y Armando Arias* ***Teléfono:*** *072324646/072324106*

RESUMEN DEL ACTA Nº 02 DE LA SESION ORDINARIA UNIVERSAL DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y GRUAS YANZATZASH S.A.

En la ciudad de Yantzaza, siendo las 09H00 AM, del día sábado veinte y dos de marzo de 2014, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y GRUAS YANZATZASH S.A.**; en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Barrio Tunantza, en la Av. Iván Riofrío y Armando Arias, a partir de las 09H00, a tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión
2. Resolución de Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía.
3. Clausura de la sesión.

PUNTO UNO: APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez que se ha constado la asistencia de todos los miembros de la Junta General de Accionistas, la señora Presidenta, declara instalada la sesión posteriormente solicita al señor Secretario que se de lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO DOS: RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.- Una vez que el Secretario da lectura al segundo punto del orden del día, la señora Presidenta, solicita al señor Secretario conjuntamente con la Contadora, den inicio a la exposición de todos los documentos que componen los Estados Financieros de la Compañía, posteriormente se solicita al Secretario tome nota de la decisión de la Junta General de Accionistas quien por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros, para que sean presentados a las Entidades de Control correspondientes.

PUNTO TRES: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Luego de haber aprobado el punto anterior del orden del día, el Secretario da lectura al tercer y último punto de la reunión, posteriormente la señora Presidenta agradece a los asistentes y declara clausurada la sesión, siendo las 11h00 AM del día sábado veinte y dos de marzo de 2014.

Consuelo Solorzano Hurtado
PRESIDENTA

Edwar Gabriel Solorzano Hurtado
SECRETARIO